

Almería, 20 de septiembre de 2021

Determinación del número de Representantes (Elecciones al Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina en las elecciones ordinarias de 2021, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Miembros natos (Doctores, más profesores a tiempo completo)	48
Resto de PDI	12
PAS	2
Investigadores con función docente	2
Estudiantes*	14

*Estudiantes de Grado: 13 representantes.

*Estudiantes de Máster: 1 representante.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas

Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wYxQKRzTK+tuTwISLAekBA==>

Firmado Por

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Fecha

20/09/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

wYxQKRzTK+tuTwISLAekBA==

PÁGINA

1/1



wYxQKRzTK+tuTwISLAekBA==